

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY</b>	<b>CIN-FT-03 V2</b>

<b>NOMBRE DEL INFORME:</b>	Informe de Ley – Seguimiento al cumplimiento normativo de Transparencia –Accesibilidad Web. Vigencia 2024.
----------------------------	--

## CONTENIDO DEL INFORME

1. **PERIODO DE EJECUCIÓN:** Corte a Diciembre de 2024.
  
2. **OBJETIVO:** Verificar la disponibilidad de la información requerida para el cumplimiento normativo de la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública en la página web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, de conformidad con la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020, expedida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MinTIC) y sus anexos técnicos.
  
3. **ALCANCE:** La evaluación se realizará acorde a gestiones realizadas en la entidad para la vigencia 2024
  
4. **EQUIPO AUDITOR:** Astrid Marcela Méndez Chaparro – Jefe Oficina de Control Interno.
  
5. **METODOLOGÍA:** Verificación de información relacionada con las gestiones realizada por el proceso de Gestión de la información TIC. • Analizar y verificar la información consultando en página web para evidenciar cumplimiento, teniendo como fuente de información la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos técnicos 1: Directrices de accesibilidad Web, 2: Estándares de publicación y divulgación información, 3: Seguridad digital Web y 4: Requisitos mínimos Datos Abiertos. • Realizar y presentar el informe con sus observaciones y recomendaciones al líder del proceso objeto de informe.

## 6. MARCO NORMATIVO - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- II. Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- III. Resolución 1519 de 2020, “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”, junto con sus cuatro anexos.

Directrices de Accesibilidad Web (Anexo 1).

Define que los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines – WCAG) versión 2.1., expedida por el World Web Consortium (W3C) y conforme con el Anexo 1 de la resolución 1519 de 2020. Lo anterior basado en la siguiente documentación:

Estándares de publicación y divulgación de información (Anexo 2 – basado la información de Transparencia de la Ley 1712 de 2014).

Estándares de publicación y divulgación de contenidos e información, que son contenidos aplicables a sitios web de los sujetos obligados y su sede electrónica, conforme al Anexo 2 de la resolución 1519 de 2020. Es de resaltar que para empresas públicas se deberá desarrollar un formulario electrónico para PQRSD como lo señala el Anexo 2 de la presente resolución.

Requisitos de seguridad digital web (Anexo 3). Condiciones mínimas técnicas de Seguridad Digital definidas

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD</b> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY</b>	<b>CIN-FT-03 V2</b>

en el Anexo 3 de la resolución 1519 de 2020.

Requisitos mínimos sobre datos abiertos (Anexo 4). Condiciones mínimas de publicación de Datos Abiertos, donde los sujetos obligados deberán publicar sus datos abiertos y federarlos al Portal Datos Abiertos del Estado Colombiano datos.gov.co, siguiendo las directrices del Anexo 4 de la resolución 1519

Norma Técnica Colombiana NTC 5854: brindados criterios de conformidad en niveles A, AA y AAA en donde el AAA es el más alto estándar y al que la Subred Sur le apunta.

Resolución 2893 del 30 de diciembre de 2020: Lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales de programas transversales, unificación de sedes electrónicas del estado colombiano, guía de integración de sedes electrónicas, guía técnica de integración de ventanillas únicas, guía de integración de portales específicos de programas transversales del Estado, otros procedimientos OPA's y consultas de acceso a información pública.

Decreto 088 de 2020: Que trata de la automatización y digitalización de trámites.

## 7. CONCLUSIÓN

En observancia de la información generada desde el proceso de Gestión de la Información TIC, se relacionan las actividades realizadas en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se precisan los siguientes datos: La página web de la entidad, actualmente:



The screenshot shows the website for the Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. The header includes the GOV.CO logo and the organization's name. The main navigation bar contains several menu items. A central banner features a list of 10 items, with a woman's image on the left and a timeline graphic on the right. Below this, there is a 'Noticias' section with a large image of a building and a video thumbnail showing a medical professional. The URL at the bottom is https://www.subredsur.gov.co/transparencia/.

## DEFINICIONES



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S.E

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E**

**INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O  
REPORTE DE LEY**

**CIN-FT-03 V2**

WordPress: CMS o gestor de contenido para gestionar publicaciones, páginas y ordenar información dentro de una página web.

Accesibilidad web: Condiciones y características de los contenidos dispuestos en medios digitales por parte de los sujetos obligados para que puedan ser utilizados por la mayoría de ciudadanos independientemente de sus condiciones tecnológicas o del ambiente y que incluye a las personas con discapacidad.

**EVALUACION DE CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD WEB SEGUN RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 - ANEXO 1**

A continuación se presenta los criterios de conformidad ordenados según la NTC 5854 - que establece los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres

#	Principio	Pautas	# norma W3C	Requisito específico NTC 5854 - Accesibilidad	Nivel	Cumplimiento antigua pág. web drupal	Cumplimiento nueva pág. web WordPress	Evidencia aplicación u observación	
1	1. Perceptible	1.1 Alternativas textuales	1.1.1	<a href="#">3.1.1.1 Contenido no textual</a>	A	1	1	Como se observa los contenidos como las imágenes o banners cuentan con título y Alt lo cual permite a lectores de pantalla obtener información sobre el objeto - Activar opción de narrador de Windows (teclas ctrl + Windows + enter), configurarlos como en el siguiente video	
2			1.2.1	<a href="#">3.1.2.1 Solo audio y solo video (grabado)</a>	A	0	1	Se da inicio con la implementación de este criterio mediante la transcripción escrita de los podcasts del año 2023, ya se puede apreciar la primera transcripción en el podcast "Al aire con la salud" episodio de Junio	
3		1.2.2	<a href="#">3.1.2.2 Subtítulos (grabados)</a>	A	1	1	Todos los videos subidos al canal de YouTube o directamente en la página web presentan subtítulos		
4		1.2.3	<a href="#">3.1.2.3 Audiodescripción o medio alternativo (grabado)</a>	A	0	1	Audiodescripción: Servicio de apoyo a la comunicación, mediante el cual se verbalizan los aspectos visuales de un evento o caso. Para nuestro caso, toda la información necesaria para entender los videos, se encuentra en su contenido y no es necesario una audiodescripción.		
5		1.2.4	<a href="#">3.1.2.4 Subtítulos (en directo)</a>	AA	1	1	No es muy común que dentro de la página web se presente contenido en directo, casi siempre se presenta contenido grabado con anterioridad. Pero un ejemplo es el caso de la transmisión de allocuciones		
6		1.2.5	<a href="#">3.1.2.5 Audios descripción (grabado)</a>	AA	0	1	Toda la información necesaria se presenta en los videos y no requiere audiodescripción. <b>Evaluar en conjunto las oficinas de Sistemas - Comunicaciones</b>		
7		1.2.6	<a href="#">3.1.2.6 Lenguaje de señas (grabado)</a>	AA	0	1	Se recomienda implementar lengua de señas en material como videos y transmisiones como videoconferencias, streaming, entre otras. En el caso está la transmisión de Rendición de cuentas 2022, donde se presenta en contenido grabado lenguaje de señas:		
8		1.2.7	<a href="#">3.1.2.7 Audiodescripción ampliada (grabada)</a>	AAA	0	1	Se cumple con la construcción de la nueva página web, se inicia con la implementación mediante los siguientes videos presentados en la página de YouTube de la entidad y la nueva página web en la sección de videos. Link de los videos de ejemplo:		
9		1.2.8	<a href="#">3.1.2.8 Medio alternativo (grabado)</a>	AAA	0	1	1. Se inicia con la implementación aplicando transcripción de los podcasts generados para el año 2023, para avanzar progresivamente para abarcar otros podcasts. Un ejemplo es el episodio de junio del podcast "AL		
10		1.2.9	<a href="#">3.1.2.9 Sólo audio (en directo)</a>	AAA	0	1	La Subred Sur NO presenta contenido de solo audio en directo. Para dar más ejemplos de la Subred Sur, esta la opción de subtítulos autogenerada que incluye los videos subidos a YouTube que describen		
11		1.3 Adaptable:		1.3.1	<a href="#">3.1.3.1 Información y relaciones</a>	A	0	1	Etiquetas o marcado semántico. El sitio web de la Subred Sur cuenta con una arquitectura que permite identificar claramente la diferencia entre los contenidos, encabezados, títulos, resumen y listados. Si se
12				1.3.2	<a href="#">3.1.3.2 Sugerencia significativa</a>	A	0	1	La secuencia de componentes es de orden adecuado para ser entendido por lectores de contenido.
13				1.3.3	<a href="#">3.1.3.3 Características sensoriales</a>	A	0	1	Los elementos de diseño gráfico para avanzar o retroceder cuentan con su representación en texto "Siguiente" "Anterior" (ejemplo la presentación de banner), se puede comprobar yendo al inspector de
14		1.4		1.4.1	<a href="#">3.1.4.1 Uso del color</a>	A	0	1	Los enlaces se diferencian de manera que el toco con la tecla Tabulador se diferencia de los otros
15				1.4.2	<a href="#">3.1.4.2 Control del audio</a>	A	0	1	Los podcasts creados en la página de la Subred Sur, cuentan con controles de audio perceptibles no solo de manera visual sino también de manera escrita mediante avisos emergentes. Ejemplo: Episodio de enero



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S. E

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O  
REPORTE DE LEY

CIN-FT-03 V2

1	1.4 Distinguible:	1.4.3.	<a href="#">3.1.4.3 Contraste (mínimo)</a>	AA	1	1	Se puede comprobar navegando por la página web que los contrastes presentados se pueden diferenciar para una clara lectura o visualización del contenido. La visualización del tamaño de las letras de la página
7		1.4.4.	<a href="#">3.1.4.4 Cambio de tamaño de texto</a>	AA	0	1	A la página web se le puede realizar zoom de más de 200% y no afecta la funcionalidad u orden de la misma. Se resaltan los elementos cuando reciben el foco del teclado. En caso que el navegador no soporte
8		1.4.5.	<a href="#">3.1.4.5 Imágenes de texto</a>	AA	1	1	Se presenta información de texto mediante imágenes en los Enlaces destacados e institucionales, pero se procura que tenga una descripción mediante texto que se puede ver al pasar el cursor sobre cada imagen.
9		1.4.6.	<a href="#">3.1.4.6 Contraste (mejorado)</a>	AAA	0	1	Texto e imágenes de texto y las imágenes de texto deben ser de contraste apropiado de 7:1, excepto cuando es: texto grande, texto incidental o logotipos. En la página de la Subred Sur, se procura que todo
20		1.4.7.	<a href="#">3.1.4.7 Sonido de fondo bajo o ausente</a>	AAA	1	1	Para contenido de solo audio presentado en la página web de la Subred (podcast) se presenta sin sonidos de segundo plano. <b>Se propone un trabajo conjunto Oficinas de Sistemas-Comunicaciones para revisar</b>
21		1.4.8.	<a href="#">3.1.4.8 Presentación visual</a>	AAA	0	1	Para la presentación visual de bloques de texto, se procura dejar un fondo blanco sobre texto gris, haciendo que el contraste sea fácil de diferenciar, adicionalmente se cuenta con la capacidad de aumentar
22		1.4.9.	<a href="#">3.1.4.9 Imágenes de texto (sin excepciones)</a>	AAA	0	1	Se dispone de texto descriptivo o alternativo para elementos como botones o imágenes dentro de la página web garantizando una mejor comprensión por parte del usuario.
23	2.1 Accesible por teclado:	2.1.1.	<a href="#">3.2.1.1 Teclado</a>	A	0	1	El foco es resaltado con el color dictado por Gobierno en Línea. Recorre la página adecuadamente.
24		2.1.2.	<a href="#">3.2.1.2 Sin trampas para el foco del teclado</a>	A	1	1	La nueva página web de la Subred Sur se puede navegar mediante el uso de teclado y acceder al contenido e
25		2.1.3.	<a href="#">3.2.1.3 Teclado (sin excepciones)</a>	AA A	0	1	Contenido operable por teclado.
26	2.2 Tiempo suficiente:	2.2.1.	<a href="#">3.2.2.1 Tiempo ajustable</a>	A	0	1	Un ejemplo son el banner principal que contiene la función para pasar el contenido de forma automática se cuenta con controles que le permiten al usuario cambiar entre contenido, detener el movimiento o
27		2.2.2.	<a href="#">3.2.2.2 Poner en pausa, detener, ocultar</a>	A	1	1	En el módulo de videos contiene la función para pasar el contenido de forma automática (8 segundos aproximadamente) se cuenta con controles que le permiten al usuario cambiar entre contenido.
28		2.2.3.	<a href="#">3.2.2.3 Sin tiempo</a>	AA A	0	1	No se contiene actividad con pérdida de datos o diligenciamiento de formularios con tiempos de
29		2.2.4.	<a href="#">3.2.2.4 Interrupciones</a>	AA A	1	1	La página web no presenta interrupciones o mensajes emergentes.
30		2.2.5.	<a href="#">3.2.2.5 Re-autenticación</a>	AA A	1	1	La página web no presenta opciones de autenticar o iniciar sesión. Solo sesión de administrador, donde queda guardada la información.
31	2.3 Convulsiones:	2.3.1.	<a href="#">3.2.3.1 Umbral de tres destellos o menos</a>	A	1	1	La vista de la página web NO contiene nada que destelle tres veces en menos de un segundo
32		2.3.2.	<a href="#">3.2.3.2 Tres destellos</a>	AA A	1	1	La página no contiene elementos que destellan más de tres veces.
33	2.4 Navegable:	2.4.1.	<a href="#">3.2.4.1 Evitar bloques</a>	A	0	1	Existe mecanismo para regresar al inicio del contenido, flecha hacia arriba. Cuando cargo la página, y doy
34		2.4.2.	<a href="#">3.2.4.2 Titulado de páginas</a>	A	1	1	El titulado de cada componente de la página web permite Identificar el título claramente el contenido de cada micrositio.
35		2.4.3.	<a href="#">3.2.4.3 Orden del foco</a>	A	0	1	El foco puede recorrer mediante la tecla Tabulador, en orden secuencial el contenido de la pagina
36		2.4.4.	<a href="#">3.2.4.4 Propósito de los enlaces (en contexto)</a>	A	0	1	No se usan enlaces como "Mas info", "Conozca más" o similares. Los enlaces son títulos comprensibles y claros
37		2.4.5.	<a href="#">3.2.4.5 Vías múltiples</a>	AA	1	1	En la barra de accesibilidad se ofrece la opción de ingresar al mapa del sitio web generado en XML o desde
38		2.4.6.	<a href="#">3.2.4.6 Encabezados y etiquetas</a>	AA	0	1	Se utilizan correctamente las etiquetas de código para reconocer los títulos por ayudas como lectores de pantalla. Se puede observar mediante la extensión web developer de Google Chrome, cuando se active la
39		2.4.7.	<a href="#">3.2.4.7 Foco visible</a>	AA	0	1	Durante la navegación con teclado se puede visibilizar el foco con borde de color rosa o flecha para dar el
40		2.4.8.	<a href="#">3.2.4.8 Ubicación</a>	AA A	1	1	Se presenta ubicación con ruta llamada "Miga de pan" que da ubicación según el título de la página en la
41		2.4.9.	<a href="#">3.2.4.9 Propósito de los enlaces (sólo enlaces)</a>	AA A	1	1	Los links presentan una descripción apropiada para su contenido o propósito.
4		2.4.10.	<a href="#">3.2.4.10 Encabezados</a>	AA	1	1	Se usan encabezados de sección para organizar la información.



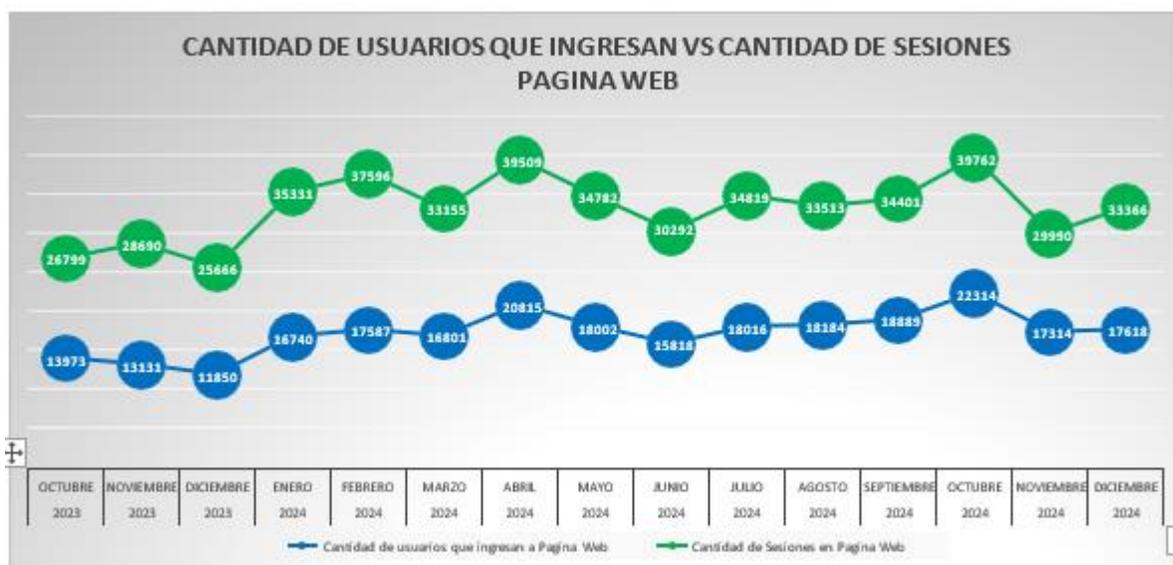
2		10	<a href="#">de sección</a>	A			
4	3. Compr esible	3.1 Legible:	3.1.1. <a href="#">Idioma de la página</a>	A	1		Cuenta con idioma predeterminado en español. Se cuenta con herramienta de traducción a varios idiomas para contenido escrito.
4			3.1.2. <a href="#">Idioma de las partes</a>	AA	1		Se procura que el idioma utilizado en la página sea español. Algunas frases, textos o títulos en otros idiomas o en el mismo español son determinadas por el software y pueden ser traducidos a otros idiomas
4			3.1.3. <a href="#">Palabras inusuales</a>	AA	0		Se identifica en el #8.8 del menú de transparencia, se identifica un glosario de términos para dar cumplimiento a este criterio.
5			3.1.4. <a href="#">Abreviaturas</a>	AA	0		Dentro del contenido que presenta la Subred Sur no aplica las abreviaturas
4			3.1.5. <a href="#">Nivel de lectura</a>	AA	1		Los contenidos presentados en la página web son amigables y para todo tipo de público.
8			3.1.6. <a href="#">Pronunciación</a>	AA	0		No se dispone de archivos de sonido adjuntos a las palabras o mecanismo para escuchar la pronunciación cuando su significado dentro del contexto resulte ambiguo si no se conoce su pronunciación. Durante la mesa de trabajo 27-07-2023 se inicia con la investigación de las alternativas para incluir este criterio dentro de la nueva página web en WordPress, para poder dar cumplimiento a la totalidad del criterio.
4		3.2 Predecible:	3.2.1. <a href="#">Al recibir el foco</a>	A	1		Al recibir foco los componentes de la página no se alteran hasta que se presiona la tecla enter.
5			3.2.2. <a href="#">Al recibir entradas</a>	A	0		Se procura la apertura de links en la misma ventana como lo indica la normatividad de accesibilidad procurando que no se pierda información o tareas ya realizadas. Se procura dar contexto en cada imagen o
5			3.2.3. <a href="#">Navegación coherente</a>	AA	1		Las páginas web se encuentran siempre en el mismo orden de navegación. Se cuenta con un Mapa del Sitio generado automáticamente por la herramienta de SEO, al que se puede ingresar mediante la barra de
5			3.2.4. <a href="#">Identificación coherente</a>	AA	0		1. Se unifica la descarga de archivos mediante botón "Documento" o "Link de descarga del {nombre del documento}" con texto alternativo "Descargar documento {nombre documento}" que indica la acción.
5	3.2.5. <a href="#">Cambios a petición</a>		AA	1		El contenido que se actualiza o cambia automáticamente como banners, sliders de botones o sliders de videos cuentan con mecanismo para avanzar, detener o retroceder en la presentación de elementos y si	
5	3.3 Entrada de datos asistida:	3.3.1. <a href="#">Identificación de errores</a>	A	0		No se cuenta con trámites o formularios para diligenciar dentro de la página, ya se cuenta con la herramienta en la nueva página para crear los formularios de manera adecuada, con comprobador de	
5		3.3.2. <a href="#">Etiquetas o instrucciones</a>	A	0		Un ejemplo de este criterio es que se cuenta con formulario de contacto en página de inicio que brinda indicaciones en el campo lo que se debe diligenciar.	
5		3.3.3. <a href="#">Sugerencias ante errores</a>	AA	0		Se cuenta con formularios con sugerencias de diligenciamiento y mensaje de error en dado caso que se necesite.	
5		3.3.4. <a href="#">Prevención de errores (legales, financieros, datos)</a>	AA	1		Dentro de la página web no se cuenta con trámites que impliquen al usuario compromisos legales. Para la realización de pagos o transacciones financieras, la página web redirige al Portal de Davivienda, que se encarga de manejar la información sensible de los usuarios.	
5		3.3.5. <a href="#">Ayuda</a>	AA	0		Para el caso de los formularios utilizados, se indica un mensaje de error, ayuda o sugerencia de diligenciamiento de los datos.	
6	4. Robust o	4.1 Compatible:	4.1.1. <a href="#">Procesamiento</a>	A	1		Se cuenta con el código revisado y todas las etiquetas tienen apertura y cierre.
0			4.1.2. <a href="#">Nombre, función, valor</a>	A	1		se puede evidenciar su cumplimiento revisando el código fuente de la página y su ordenamiento semántico en el código.
			Criterios cumplidos	25	26	59	
			Total de criterios	14	60	60	
			% de cumplimiento ->	21	43,33%	98,33%	

**SUSTENTACIÓN:** Puesto que la Subred Sur apunta a un alto cumplimiento de la normativa, se propuso la meta de sobrepasar el 90% de los criterios de conformidad de la normativa y con esta nueva página web en WordPress, según la evaluación realizada se logra sobrepasar lo indicado en la norma. Se cumple con la normativa a un 98% ya que se encontró una oportunidad de mejora relacionado con la pronunciación, ya que se buscará maneras de cumplir con este criterio en específico.

## RESULTADO DE VISITAS A NUEVA PAGINA WEB

Haciendo uso de la herramienta Google Analytics, realizamos el monitoreo de visitas a la página web y las sesiones abiertas para ver la página web.

Visitas a página web hasta el mes de diciembre del 2024 (Lanzamiento de la página 9 de octubre de 2023).



Fuente: Google Analytics

De lo cual se ha registrado un total de 257052 usuarios que ingresan a la página web y 497671 nuevas sesiones (Lo que indican las nuevas sesiones, es que un mismo usuario pudo ingresar varias veces a la página web).

**CONCLUSIÓN:** Se ha podido observar el salto en accesibilidad web que ha tenido la página web desde que se empezó con el desarrollo e implementación de la nueva página web. Aunque el objetivo fue avanzar y alcanzar un mínimo del 90% de cumplimiento de los criterios de conformidad en los niveles A, AA y AAA, se ha logrado un cumplimiento del 98,33% de las mismas. Aunque queda faltando un aspecto de los 60 evaluados que es el criterio correspondiente a la siguiente clasificación:

Comprensibilidad >> 3.1. Legible >> 3.1.6. Pronunciación

Que se refiere a que la página debe tener un mecanismo para poder escuchar de manera correcta la pronunciación de palabras que sean complicadas de entender a todos los usuarios.

Este criterio en específico, se planea observar en un futuro, puesto que, hasta el momento todas las comunicaciones, noticias e información se trata de plasmar de la manera más clara y legible posible, facilitando su comprensión y disminuyendo la posibilidad de encontrar palabras con difícil pronunciación.

## COMPARATIVA DE PAGINAS DE INICIO ANTERIOR Y NUEVA PAGINA



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD**  
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

## INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY

**CIN-FT-03 V2**

### PAGINA WEB NUEVA



### PAGINA WEB NUEVA

#### Transparencia y acceso a la información pública

Inicio > Transparencia y acceso a la información pública

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, pone a disposición de la ciudadanía e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información del generada por la Secretaría.

Según lo dicta la Ley, la información generada por las entidades del Estado la información no podrá ser reservada o limitada, por el contrario, es de carácter público. En este sitio se proporciona y facilita el acceso a la misma en los términos más amplios posibles según dicta las normas vigentes.

En razón a que la información generada por las entidades del Estado es de carácter público, en este sitio ponemos a disposición de la ciudadanía la información de la Secretaría Distrital de Hacienda, en los términos más amplios posibles. Consulta la información de transparencia y acceso a información pública, según lo señalado por la Resolución 3564 de 2015, derogada por la Resolución 1519 de 2020.

Ley 1712 de 2014    Decreto 1081 de 2015    Resolución 3564 de 2015    Resolución 1519 de 2020

Certificado de Página Accesible Anexo 1 - Resolución 1519 de 2020 Minc

#### 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

En esta sección encontrará **información relevante sobre la Entidad**, sus funciones, procesos, directorios, calendario de actividades, entes que la vigilan, hojas de vida, entre otros datos de interés.

En esta sección encontrará la **información sobre las normas que rigen a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.**

#### 2. NORMATIVA

#### 3. CONTRATACIÓN

En esta sección encontrará **información relevante sobre el Plan Anual de Adquisiciones, los contratos suscritos por la entidad y su estado de ejecución**, así como las políticas y los procedimientos que sigue la Entidad en materia contractual.

En esta sección encontrará **información sobre el presupuesto, la planeación y el control interno de la Entidad**, así como los informes de gestión y rendición de cuentas.

#### 4. PLANEACIÓN, PRESUPUESTO E INFORMES

#### 5. TRÁMITES

En esta sección encontrará **información sobre el presupuesto, la planeación y el control interno de la entidad**, así como los informes de gestión y rendición de cuentas de la entidad.

#### 6. PARTICIPA

#### 7. DATOS ABIERTOS

En esta sección encontrará **los activos de información de la Entidad, la información clasificada y reservada y la que se publica en el sitio web**. También encontrará el acceso al repositorio de información publicada en formato de datos abiertos.

### PAGINA WEB ANTIGUA



### PAGINA WEB ANTIGUA

Inicio > Transparencia

#### Transparencia y acceso a la información pública

##### 1 Información de la Entidad

- 1.1 Misión, Visión, Funciones y Deberes
- 1.2 Estructura Orgánica
  - 1.2.1 Organigrama
- 1.3 Mapas y Cartas Descriptivas de los Procesos
- 1.4 Directorio Institucional Incluyendo Sedes, Oficinas, Sucursales, o Regionales y Dependencias
- 1.5 Directorio de Información de Servidores Públicos y Contratistas
  - 1.5.1 Apertura Agenda Directivos - Agenda Abierta
  - 1.5.2 Informes de Resultados de la Evaluación de Desempeño
- 1.6 Directorio de Entidades
- 1.7 Directorio de Agremiaciones, Asociaciones y Otros Grupos de Interés
- 1.8 Servicio al Público, Normas, Formularios y Protocolos de Atención
- 1.9 Procedimientos que se Siguen para Tomar Decisiones en las Diferentes Áreas
- 1.10 Mecanismo de Presentación Directa de Solicitudes, Quejas y Reclamos a Disposición del Público en Relación con Acciones u Omisiones del Sujeto Obligado
- 1.11 Calendario de Actividades y Eventos
- 1.12 Información Sobre Decisiones que Puede Afectar al Público
- 1.13 Entes y Autoridades que lo Vigilan
- 1.14 Publicación de Hojas de Vida
- 1.15 Ofertas de Empleo
- 1.16 Actos Administrativos de Nombramiento

##### 2 Normativa

- 2.1 Normativa de la Entidad o Autoridad
  - 2.1.1 Leyes
  - 2.1.2 Decreto Único Reglamentario
  - 2.1.3 Normativa Aplicable
  - 2.1.4 Diario o Gaceta Oficial
  - 2.1.5 Políticas, Lineamientos y Manuales
  - 2.1.6 Agenda Regulatoria (N/A)
  - 2.1.7 Correo Electrónico para Notificaciones Judiciales
- 2.2 Búsqueda de Normas
  - 2.2.1 Sistema Único de Información Normativa - SUIN
  - 2.2.2 Sistema de Búsquedas de Normas, Propio de la Entidad
- 2.3 Proyectos de Normas para Comentarios
  - 2.3.1 Proyectos Normativos
  - 2.3.2 Participación Ciudadana en la Expedición de Normas a Través del SUCOP
  - 2.3.3 Comentarios y Documento de Respuesta a Comentarios

##### 3 Contratación

- 3.1 Plan Anual de Adquisiciones
- 3.2 Publicación de la Ejecución de Contratos
- 3.3 Publicación de la Información Contractual
- 3.4 Publicación de Procedimientos, Lineamientos y Políticas e Materia de Adquisición y Compras
- 3.5 Formatos o Modelos de Contratos o Pliegos tipo

##### 4 Planeación, Presupuesto e Informes

- 4.1 Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversión
- 4.2 Planificación Estratégica

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY</b>	<b>CIN-FT-03 V2</b>

## Datos Abiertos

En la nueva página web de la Subred Sur, la cual se puede acceder con el siguiente Link: <https://www.subredsur.gov.co>

En la sección 7. Datos abiertos del menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Para revisar la información del Portal de Datos Abiertos de Colombia <https://www.datos.gov.co> dentro de la página web se encuentra en la siguiente opción 7.2. Sección de datos abiertos dentro de la página web de la Subred Sur <https://www.subredsur.gov.co/transparencia/datos-abiertos/> ingresando a la opción Link página de Datos Abiertos:

### 7.2. Sección de datos abiertos

Los datos abiertos generan valor para la transparencia y control social, a partir de información visible y útil sobre la cual la ciudadanía puede ejercer seguimiento sin que medie una solicitud de acceso a la misma. Los datos abiertos impulsan acciones de empoderamiento desde los usuarios, a partir del uso estratégico de la información, un ciudadano que hace seguimiento compara fuentes, se transforma en un agente bien informado y riguroso de los servicios e información que recibe. Conoce los datos que publicamos en Datos Bogotá.

En Colombia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, define los datos abiertos como “todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos” (Ley 1712 de 2014.Literal J, artículo 6. Definiciones).

Con el proyecto de Datos Abiertos, impulsado por el programa de Gobierno en Línea, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, promueve la transparencia, el acceso a la información pública, la competitividad, el desarrollo económico, y la generación de impacto social a través de la apertura, la reutilización de los datos públicos, y el uso y apropiación de las TIC.

Para ingresar al [Portal de Datos Abiertos](#) de Gobierno en Línea de clic en el siguiente botón:

[Link pagina de Datos Abiertos](#)

[+ Documentos #7.1.2. Índice de información clasificada](#) >

El anterior link lleva a la página de Datos Abiertos ([www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)) , del Portal Único del Estado Colombiano ([www.gov.co](http://www.gov.co)), allí se puede encontrar la búsqueda de la Subred Sur y la información cargada por parte de la Entidad, presentada como Datos Abiertos en esta plataforma.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SALUD  
Subred Integrada de Servicios  
de Salud Sur E.S. E

## SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

### INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY

CIN-FT-03 V2

The screenshot shows the GOV.CO website interface. At the top, there is a search bar with the text 'SUBRED SUR' entered. Below the search bar, there are 17 results listed. The results are organized into a table with columns for the title, description, and update/view statistics. The results include:

Autoridad	17 Resultados	Ordenar por	Más importante
Oficial	<b>Servicios Prestados por la Subred Sur</b>	Enlace externo	
Comunidad	Portafolio de Servicios Subred Sur	Se actualizó 28 de septiembre de 2023	Vistas 139
Categorías	Etiquetas salud bogota, servicios, subred, portafolio		
Agricultura y Desarrollo Rural	<b>Directorio Subred Sur</b>	Enlace externo	
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Directorio Unidades de Atención Subred Sur	Se actualizó 3 de febrero de 2023	Vistas 34
Ciencia, Tecnología e Innovación	Etiquetas caps, unidades de atencion, directorio		
Comercio, Industria y Turismo	<b>Activos de información Subred Sur ESE</b>	Enlace externo	
Cultura	Contiene los activos de información de la subred sur ESE	Se actualizó 3 de febrero de 2023	Vistas 2
Ver todas...	Etiquetas activos de informacion		
Tipos de vista	<b>Portafolio de servicios unidades de salud</b>	Enlace externo	
Archivos y documentos	Portafolio de servicios por unidades de salud	Se actualizó 12 de abril de 2023	Vistas 93
Calendarios	Etiquetas servicios de salud		
Conjuntos de datos	<b>Inventario de Activos de Información - Septiembre 2019</b>	Enlace externo	

### Reporte ITA - Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De acuerdo con la duda expresada el día de ayer sobre el resultado del ITA, realizada la búsqueda me permito anexar la consulta ITA y sus resultados.

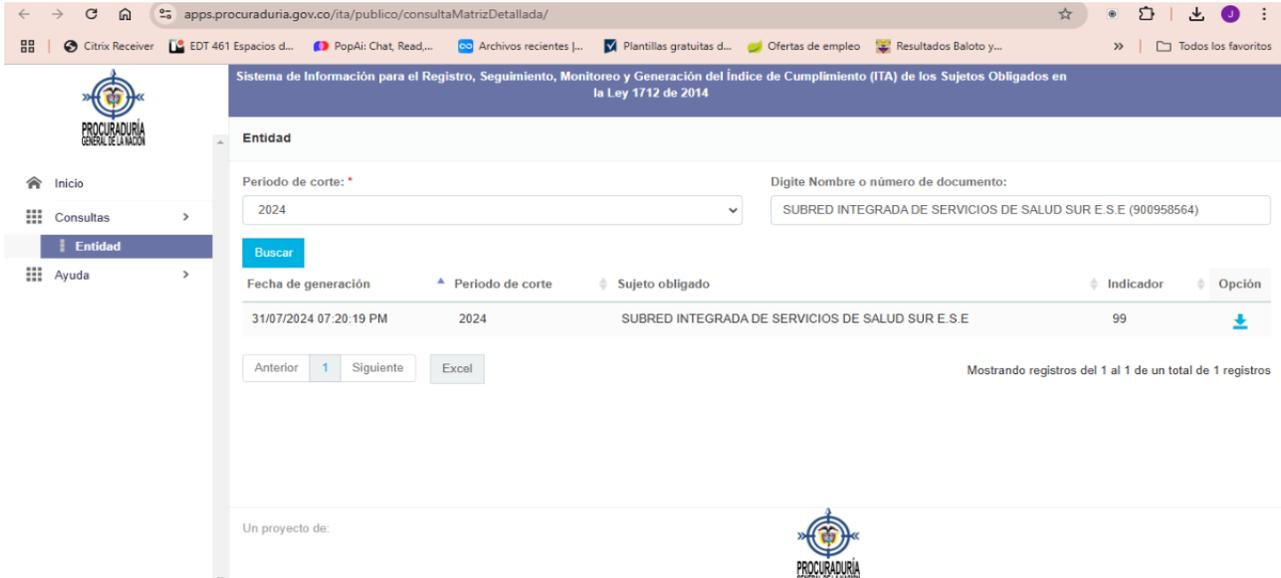
El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o Transparentizar su información derivada de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Esta medición consiste en el autodiagnóstico que realiza cada sujeto obligado por medio del diligenciamiento de la matriz de cumplimiento. Este conjunto de datos presenta por sujeto obligado sus datos de caracterización junto con el detalle de la matriz de cumplimiento hasta el nivel de dimensión y categoría. Por cada elemento de la matriz se presenta su puntaje y peso respectivo, junto con el valor del indicador. Una vez se realiza el proceso de autodiagnóstico se procede a realizar un proceso de verificación de los datos por parte de la Procuraduría General de la Nación, por tal razón, se incluye para los sujetos obligados a los que se les haya realizado este proceso de validación, los respectivos puntajes de verificación a nivel del indicador general, dimensión y categoría.<sup>1</sup>

<https://apps.procuraduria.gov.co/ita/publico/consultaMatrizDetallada/>

<sup>1</sup> [https://www.datos.gov.co/Organismos-de-Control/ITA-ndice-de-Transparencia-y-Acceso-a-la-Informaci/im79-n45d/about\\_data](https://www.datos.gov.co/Organismos-de-Control/ITA-ndice-de-Transparencia-y-Acceso-a-la-Informaci/im79-n45d/about_data)

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD</b> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>INFORME EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O REPORTE DE LEY</b>	<b>CIN-FT-03 V2</b>



Sistema de Información para el Registro, Seguimiento, Monitoreo y Generación del Índice de Cumplimiento (ITA) de los Sujetos Obligados en la Ley 1712 de 2014

Entidad

Periodo de corte: 2024

Digite Nombre o número de documento: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E (900958564)

Buscar

Fecha de generación	Periodo de corte	Sujeto obligado	Indicador	Opción
31/07/2024 07:20:19 PM	2024	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	99	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, en su última medición del ITA reporta un indicador del 99%.

### 8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTADO DE LAS PRUEBAS PRACTICADAS

Se evidencia un nivel de cumplimiento sobresaliente de los ítems que contiene la matriz de verificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA, sin embargo, se requiere fortalecer aquellos que se encuentran en condición de cumplimiento parcial y aquellos que requieren implementación para su cumplimiento. Mantener actualizada la matriz de seguridad de la información de acuerdo a cambios normativos y del operar de la entidad.

### 9. ANEXOS: No aplica.

Cordialmente,



**ASTRID MARCELA MENDEZ CHAPARRO**  
 Jefe Oficina de Control Interno  
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.  
[control.interno.jefe@subredsur.gov.co](mailto:control.interno.jefe@subredsur.gov.co)

NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Consolidado por: Astrid Marcela Méndez Chaparro	Jefe de Oficina	OCI	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE	